

Datos personales (de quien responde al cuestionario): Sección 1

Sección 1: Sus datos

Nombre:

Oficina de Propiedad Industrial (OPI):

Su función en la OPI:

Dirección de correo-e:

Responde al cuestionario en la fecha siguiente:

Eventuales comentarios adicionales:

por ejemplo, dirección adicional de correo-e

Preguntas sobre las citas que efectúa su OPI: Secciones 2 a 5

Sección 2: Disponibilidad de las citas: La inclusión de las citas pertinentes a un documento de patente puede efectuarse por sugerencia o decisión, por ejemplo, de los solicitantes, los examinadores y de terceros interesados. Una cita puede presentarse en una descripción de patente, un informe de búsqueda o en otro lugar relacionado con un documento de patente.

2. ¿Publica su OPI citas relacionadas con sus propios documentos de patente? En el contexto de esta encuesta, el término "cita" se refiere a la identificación de un documento (o una parte de él), y no al texto de otras informaciones contenidas en el documento citado.

Sí

No

Eventuales comentarios

3. Las citas: *escoja una opción*

Están disponibles al público

Tienen disponibilidad es limitada

No están disponibles

Si la disponibilidad es limitada, explique de qué forma: *por ejemplo, limitadas en cuanto al tipo de persona que puede visualizar la cita (por ejemplo, únicamente los solicitantes) o en cuanto a la oportunidad en que se incluyó la cita (por ejemplo, no están disponibles las referencias sugeridas durante la oposición)*

Sección 2: Disponibilidad de la citas (continuación)

4. Indique en qué parte de los documentos de patentes que publica su OPI pueden encontrarse citas:

- Informe de búsqueda Descripción de patente Otro lugar en el documento de patente Datos bibliográficos

Eventuales comentarios
sobre algunos de los lugares
mencionados

5. Si las citas son parte de la información bibliográfica de la primera página, ¿se incluyen como código INID (56)?
en relación con los códigos INID, véase <http://www.wipo.int/export/sites/www/standards/es/pdf/03-09-01.pdf>

- Sí No A veces

6. Indique en qué lugares fuera del documento de patente pueden encontrarse citas:

- Reseña de información (Internet) Final del documento (Internet) Otros lugares:

Si escogió la opción "Otros lugares", proporcione
información más detallada

7. ¿Se incluyen hiperenlaces a las páginas Web? Sí No No corresponde

Eventuales comentarios

8. ¿Proporciona su OPI información acerca de un documento de patente en el que se cita el documento de patente que el usuario está visualizando (es decir, una referencia en un documento posterior)? Sí No

9. ¿Se indican los hiperenlaces hacia los documentos en los que se incluyen citas? Sí No

Eventuales comentarios

Sección 2: Disponibilidad de la citas (continuación)

10. ¿Sigue su Oficina las recomendaciones que figuran en la Norma ST.14 de la OMPI para la identificación de las citas?

Véase: <http://www.wipo.int/export/sites/www/standards/es/pdf/03-14-01.pdf>

Sí No En parte

Eventuales
comentarios

11. ¿Proporciona su Oficina información al público acerca de quién sugirió o decidió incluir las citas? *Por ejemplo, sugerida por el solicitante, incluida por el examinador. Esas indicaciones pueden ser útiles para decidir si una cita es pertinente. A título de ejemplo, en los datos bibliográficos de la primera página (en formato de imagen) de la patente US 7,353,465 B1 se indica con el código INID (56) y mediante el uso de un asterisco que las referencias han sido citadas por el examinador*

Sí No

12. Si están disponibles, ¿dónde puede el público encontrar indicaciones acerca de quién creó una cita?

Escoja todos los puntos que corresponda

Datos bibliográficos del documento de patente

Final del documento de patente

Informe de búsqueda

Otro lugar

Eventuales comentarios;
si escogió la opción "Otro
lugar", precise dónde
pueden encontrarse esas
indicaciones

continuación de la encuesta en la página siguiente

Sección 3: Información sobre el informe de búsqueda

13. ¿Publica su OPI los informes de búsqueda internacional en virtud del PCT? Sí No

14. ¿Publica su OPI informes de búsqueda nacional/regional de las distintas OPI (no relacionados con el PCT)?
 Sí No

15. Para lo que resta de las preguntas de la sección 3 (si respondió "Sí" a la pregunta 13 ó 14), indique en qué informes de búsqueda se basan sus respuestas:

Informes de búsqueda internacional Nacional/regional Ambos Otros

Si escogió la opción "Otros", proporcione información más detallada

16. ¿Se efectúa un control de calidad de las citas incluidas en los informes de búsqueda? Sí No

Eventuales comentarios

17. ¿Se incluyen los indicadores de importancia? Por ejemplo, X, Y (véase el párrafo 14 de la Norma ST.14 de la OMPI) Sí No

18. ¿Se incluyen en las citas de su OPI referencias a URL? Sí No A veces

19. ¿Se utilizan los identificadores únicos de documento? Por ejemplo, DOI Sí No

20. Si corresponde, qué identificadores únicos de documento se utilizan?

Identificador de objeto digital (DOI) ISBN y ISSN

Otros: Si escogió la opción "Otros", proporcione información más detallada

21. Describa cualquier diferencia importante que exista entre las citas de informes de búsqueda internacional y las citas de otros informes

Sección 4: Centralizar/etiquetar las citas por ejemplo, adecuada para una base de datos que contiene elementos de datos que identifican el lugar donde se encuentran los textos/documentos citados

22. ¿Se añaden (o se prevé añadir) etiquetas para identificar las citas?

(por ejemplo, véase http://www.wipo.int/export/sites/www/scit/en/taskforce/citation_practices/docs/st36-ice-citations.pdf)

Sí No De momento no, pero
prevemos hacerlo en Indique cuándo

23. ¿Dispone su OPI de una base de datos centralizada que contenga elementos de datos de identificación de citas?

Sí No De momento no, pero
prevemos hacerlo en Indique cuándo

24. De ser posible, indique los elementos estructurales de la base de datos

Por ejemplo, ST.36 xml, código INID (56)

25. ¿Puede el público realizar búsquedas en la citas de su OPI?

Es decir, ¿se puede realizar una búsqueda en el texto de los elementos de datos que identifican el texto/documento citado?

Sí No

Si la respuesta es "Sí", indique el lugar en el cual
pueden realizarse las búsquedas de las
referencias, por ejemplo, <http://www...>

26. ¿Es posible, desde el punto de vista técnico y jurídico, intercambiar la información de la base de datos? Por ejemplo, con otras OPI Sí No

27. Añada eventuales
comentarios acerca de
cualquiera de las
preguntas de la sección 4:

Preguntas sobre los **documentos de la OPI publicados** y que puedan ser citados (dentro una cita): secciones 5 a 7

Sección 5: Lugar donde se encuentran los documentos de patente publicados que pueden ser considerados como una (o la) fuente auténtica:

28. ¿Qué medio y qué formato representan una (o la) versión (fuente) oficial auténtica de los documentos de patente publicados de su Oficina? Una versión oficial es, por ejemplo, un documento que está a disposición del público y que puede consultarse en el marco de un procedimiento judicial

Medio: por ejemplo, Internet o papel

29. Indique cómo localizar el medio seleccionado: (por ejemplo, indique el título de un DVD o una dirección en Internet en la que pueda adquirirse el DVD)

30. En cuanto al medio indicado *supra*, ¿cabe señalar uno o más formatos (de ficheros) (que se prefieran a otros)?

Sí No

31. Si la respuesta es "Sí", seleccione todos los formatos que se consideren preferibles a los demás

.pdf (Adobe) .html .tif image Papel

Otros Si escogió la opción "Otros", indique cuáles

32. ¿En qué otros lugares pueden encontrarse los documentos de patente publicados de su Oficina?

Seleccione todo lo que corresponda

Internet Principal dirección de Internet:

Otras direcciones de Internet conocidas: *separe las direcciones con un punto y coma (;)*

De ser posible, indique cómo encontrar cada una de las fuentes disponibles, o cómo suscribirse a ellas (por ejemplo, casilla de correo o dirección de Internet)

CD/DVD Título/lugar:

FTP Título/lugar:

Papel Título/lugar:

Servicios Web (*descarga de datos en bruto*) Título/lugar:

Proveedores comerciales Proporcione más detalles, si lo desea

Otros Proporcione más detalles:

Sección 6: Disponibilidad de identificadores de lugar (para citar posteriormente en un informe de búsqueda) que se presentan en todos o en algunos de los documentos auténticos oficiales publicados de su Oficina (indicados en la primera parte de la sección 5 de este cuestionario);

un identificador de lugar puede ser, por ejemplo, un número de página, de párrafo o de imagen. Responda esta pregunta en función de los procedimientos de publicación utilizados actualmente en su OPI

33. De haberlos, ¿qué identificadores dentro de la página contienen los documentos de patente publicados de su OPI?

Marque todo lo que corresponda

Números de página

Números de columna

Números de línea

Otros

Proporcione información más detallada

34. De haberlos, ¿qué identificadores de elementos no textuales se presentan en la parte descriptiva de los documentos de patente publicados de su OPI? Marque todo lo que corresponda

Números de imagen dentro de la descripción

incluya eventuales comentarios

Números de fórmulas químicas

incluya eventuales comentarios

Cuadros

incluya eventuales comentarios

Secuencias de gene

incluya eventuales comentarios

Fórmulas matemáticas

incluya eventuales comentarios

Programas informáticos

incluya eventuales comentarios

Otros

Proporcione información más detallada

continuación de la encuesta en la página siguiente

Sección 7: Detalles correspondientes al número de párrafo: complete esta sección si los documentos de patente publicados de su OPI incluyen números de párrafo

35. Por lo general, los números de párrafo son creados por:

- El solicitante/inventor Su OPI *por ejemplo, los examinadores* Un tercero, ajeno a la Oficina, que se encarga de la publicación

Otros: Proporcione información más detallada

36. Los párrafos vuelven a numerarse: *marque todo lo que corresponda*

- Durante el proceso de publicación Cuando se modifican los párrafos numerados

En otro momento Proporcione información más detallada

37. Describa cualquier trato especial que se dé a los párrafos largos:
por ejemplo, de más de 300 palabras

38. Describa cómo trata su Oficina los párrafos numerados que se modifican posteriormente:
en particular, cuando un párrafo es sustituido por muchos o cuando se suprimen uno o más párrafos

39. De ser necesario, formule comentarios adicionales respecto de cualquier parte de las preguntas o respuestas de esta sección.

Preguntas generales sobre las prácticas en materia de citas: Secciones 8 y 9

Sección 8: Ejemplos de citas publicadas por su OPI, si esa información está disponible.

40. De ser posible, proporcione un número de (solicitud de) patente y una dirección de Internet de acceso libre que contenga uno o más ejemplos típicos de citas de literatura de patentes y literatura distinta de la de patentes.

Indique el número de solicitud y código de tipo de documento, e.g., *WO 2005/110961 A1*

Indique la dirección de Internet y cualquier instrucción útil para encontrar un número de (solicitud de) patente, por ejemplo, *http://www.wipo.int/pctdb/en/ia.jsp?IA=IB2005001265&REF=RSS*

Indique en qué parte del documento pueden encontrarse las citas, por ejemplo, *página 1, líneas 19 y 25, informe de búsqueda al final del documento*

Sección 9: Comentarios adicionales sobre esta encuesta

41. Formule eventuales comentarios adicionales, por ejemplo, indicando los aspectos difíciles de las prácticas en materia de citas en su OPI:

Por ejemplo, los usuarios no entienden exactamente a qué parte de un documento se refiere una cita

Por ejemplo, las citas no se refieren a la versión auténtica de un documento de patente

Por ejemplo, no queda claro cómo, o si cabe, indicar un URL como parte de una cita

Gracias por participar en esta encuesta. **Presione el botón “Presentar por correo-e”** o imprima la encuesta y envíela a una de las direcciones siguientes:

Correo-e: scit.mail@wipo.int

Fax: +41 22 338 7210

Correo: Sección de Normas y Documentación, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI),
C.P. 18, CH-1211 Genève 20, Suiza